

Guayaquil, a 20 Octubre de 2014

Señor  
Oscar Luis Nuñez Christiansen

Cuidad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la compañía JOER S.A, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo Vigésimo del Estatuto Social.

El estatuto Social vigente de la compañía JOER S.A, consta en la escritura pública que autorizó el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Xavier Antonio Larrea Nowak

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente.

  
Marco Tulio Lassa Eldredge  
C.C: 0902550466  
Presidente

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado.  
Guayaquil, a 20 de Octubre de 2014

  
Oscar Luis Nuñez Christiansen  
C.C: 0900778622  
Gerente General  
Nacionalidad ecuatoriana.



0000015



REPERTORIO No: 896
FECHA: 29 OCT 2014
NOTA: LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION

# Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2014 896

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Treinta de Octubre del Dos Mil Catorce queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía JOER S.A. a favor de NUÑEZ CRISTIENSEN OSCAR LUIS LEONARDO por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 9703 a 9710 con el número de inscripción 524. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN DURÁN

*Dr. Tony Durán Brito*  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN DURÁN (I)



**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

LO CERTIFICO: ES CONFORME  
AL ORIGINAL EXHIBIDO.  
Guayaquil, 10 NOV 2014

*Xavier Larrea Nowak*  
Abg. Xavier Larrea Nowak  
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL